

## ACTIVIDADES DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MISIONES INVERSAS EN EL MARCO DEL PROYECTO POCTEP ECICII PLUS

### 1. Introducción al proyecto Poctep Ecicii Plus

La Confederación de Empresarios de Pontevedra (CEP) ha sido beneficiaria de un proyecto europeo de Cooperación transfronteriza (Poctep), denominado ECICII PLUS. En la siguiente dirección web se puede acceder a una información pormenorizada sobre el alcance del mismo [www.eciciiplus.org](http://www.eciciiplus.org)

Los promotores del proyecto ECICII PLUS son las siguientes entidades:

1. CEP
2. IGAPE
3. AEP
4. CEO
5. AEVC
6. AIMINHO
7. INEO

El objetivo general del proyecto es fortalecer la capacidad de internacionalización de las PYMES de la Eurorregión, a través de la intensificación de la cooperación y del aprovechamiento de las sinergias de la experiencia gallega y del Norte de Portugal, apostando también por la experimentación con modelos de internacionalización multisectorial, donde empresas intensivas en conocimiento se alíen con empresas tradicionales de sectores estratégicos en la eurorregión, con mayor experiencia en internacionalización, para salir al exterior en una oferta conjunta.

Para alcanzar el objetivo general del proyecto, se llevarán a cabo 4 grandes grupos de actividades a ser realizadas por los socios del proyecto de manera colaborativa.

- Actividad 1: Análisis competitivo de mercados y empresas
- Actividad 2: Consolidación de servicios conjuntos de apoyo a la internacionalización
- Actividad 3: Fomento de la cooperación empresarial para la internacionalización
- Actividad 4: Potenciación del conocimiento de los productos y las ventajas competitivas de las empresas de la eurorregión en mercados de destino.

EL proyecto tiene un horizonte temporal de ejecución que abarca los años 2017, 2018 y 2019.

El presente pliego constituye un conjunto de instrucciones, normas y especificaciones que regirán la contratación por parte de la CEP de las actividades que se relacionan a continuación.

## 2. Necesidad de externalización y tareas específicas

La Confederación de empresarios y tal y como viene reflejado en la memoria de candidatura del proyecto Poctep, considera necesario contratar los servicios de una asistencia técnica externa que permita realizar dentro del calendario establecido en el proyecto determinadas actividades priorizadas para su ejecución durante el año 2017/18.

Las actividades son las siguientes:

### Actividad 1: “Análisis competitivo de mercados y empresas”

El proyecto Ecicii Plus contará con una plataforma web que ha sido desarrollada a nivel informático por la Asociación Sectorial INEO en calidad de socio del proyecto y responsable de esta actividad. Dicha plataforma deberá ser dotada de contenidos de relevancia sobre mercados geográficos con potencial para las empresas de la euroregión, tarea que realizarán el resto de socios del proyecto. La CEP tiene por lo tanto la responsabilidad de dotar con contenidos de interés en material de internacionalización sobre el mercado de LATAM.

#### Tareas a realizar por la empresa adjudicataria:

1. **Generación de contenidos sobre el mercado de LATAM y específicamente sobre Colombia** de interés para las empresas de los sectores principales de la euroregion Galicia-Norte de Portugal implicados en el proyecto. Esta información permitirá a las empresas conocer de forma más profunda el mercado de destino.

La información que deberá ser actualizada on line, durante toda la duración del proyecto, en una plataforma web del proyecto Ecicii Plus abarcará diferentes ámbitos:

- Una ficha país general hasta un máximo de 6 países. Esta ficha deberá aportar material diferenciador respecto a las fichas que ya existen y proporcionan otros entes públicos dedicados a la internacionalización.
- Una ficha detallada para el caso de Colombia, con un índice propuesto por la empresa licitante.
- Información y análisis de la competencia tales como estudios, informes comparativos etc.

- Opiniones de consumidores sobre el potencial de internacionalización de los productos de la euroregión en determinados mercados de destino.
  - Testimonios de directivos de exportación con experiencia en el mercado de LATAM y específicamente Colombia.
  - Oportunidades de negocio por sectores económicos en Latam y de manera especial en Colombia.
  - Programas de apoyo público para favorecer la internacionalización e implantación en destino, tanto nacionales como internacionales.
  - Otra información que se considere de relevancia como pueden ser las formas de entrada en el país según sector (agentes, importadores, Partners,...)
2. Se incorporará también a dicha plataforma web sobre mercados un **catálogo de capacidades de empresas de la euroregión**, con el fin de poner dichas capacidades en valor de cara a facilitar la identificación en origen de los partners más adecuados para llevar a cabo una internacionalización conjunta. La información a recabar de las empresas que deseen formar parte del catálogo será como mínimo la siguiente:
- a. Nombre de empresa
  - b. Actividad
  - c. Volumen de ventas medio de los 3 últimos años
  - d. Porcentaje de exportaciones
  - e. Mercados geográficos en los que tiene actividad comercial o está implantada
  - f. Mercados geográficos en los que estaría interesada
  - g. Disponibilidad para internacionalizarse conjuntamente con otras empresas de la euroregión
  - h. Productos con los que trabaja o desea trabajar en el exterior
  - i. Aportaciones propuestas por la empresa licitante

El catálogo deberá contar con por lo menos 75 empresas que desean formar parte de dicho catálogo con la finalidad de valorizar su potencial de internacionalización e identificar oportunidades de negocio conjunto.

La Confederación de Empresarios de Pontevedra, en concreto deberá suministrar como se mencionó anteriormente información actualizada sobre el mercado geográfico de Colombia, participando de manera activa en el suministro de información, coordinando todas las actuaciones y supervisando los contenidos generados.

## Actividad 2: Consolidación de servicios conjuntos de apoyo a la internacionalización

**Tarea a realizar por la empresa adjudicataria:** Se organizará una misión inversa conjunta entre Galicia y NP para potenciales compradores, de manera que puedan conocer in situ las instalaciones y capacidades tecnológicas y humanas de las empresas de la eurorregión con preferencia de las empresas agroalimentarias. Las tareas a realizar por la empresa adjudicataria serán las siguientes y que garanticen la gestión integral de la misión en su conjunto:

- Propuesta de un mínimo de ocho contrapartes comerciales procedentes de LATAM que tengan interés comercial, en concreto Colombia, Perú y Panamá. Selección de los mismos conjuntamente con la CEP.
- Asunción de los costes de desplazamiento (internacional y local), alojamiento y manutención de las contrapartes invitadas a la misión.
- Diseño de las agendas empresariales en función de las necesidades y características de las empresas de la Euroregión que deseen participar en la misión, a través de la organización de entrevistas con los visitantes internacionales y de visitas a las instalaciones de las empresas de la eurorregión participantes. Se estima un máximo de 40 empresas participantes en la misión.
- Apoyo en la captación y selección de las empresas participantes en la misión inversa.
- Apoyo en la celebración de evento (cata, degustación,...) para las contrapartes visitantes. Y apoyo en la selección de empresas y productos a participar. Asunción de los costes de alquiler de instalaciones y menaje de ser necesario, así como cualquier otra necesidad que el evento requiera.
- Apoyo en la gestión de la comunicación y difusión de los resultados de la misión.

### 3. Equipo requerido

El adjudicatario contará con el personal necesario para la ejecución del contrato. Igualmente, el adjudicatario designará, cuando menos:

- Un Director/a del proyecto, que será el encargado de realizar las tareas de dirección de las dos grandes actividades comprendidas en la contratación y actuará como interlocutor con el técnico asignado desde la CEP como responsable de la actividad, en relación con todas las cuestiones. Dicha persona deberá tener al menos una experiencia de 8 años en proyectos de similar naturaleza.
- Un consultor/a experto en la provisión de información de información relevante para la internacionalización, con experiencia acreditada de cómo mínimo tres años en proyectos similares.
- Un consultor/a experto en la organización de misiones inversas y directas, con experiencia acreditada de cómo mínimo tres años en proyectos similares.

#### 4. Plazo de realización

Las dos actividades sujetas a contratación deberán estar finalizadas antes del 31 de Mayo de 2018\* y sobre la base del siguiente calendario e hitos de trabajo:

\*salvo la Actividad 1 que requerirá de mantenimiento y actualización de la información proporcionada para la plataforma :

Actividades/Hitos	Primer Hito 28-12-2017	Segundo Hito 31-05-2018	Tercer Hito 31-12-2019
<b>Actividad 1: Análisis Competitivo sobre Mercados</b>	Provisión continuada de servicios de información y contenidos de relevancia.	Finalización del suministro de información y redacción informe justificativo.	Mantenimiento y actualización de la información proporcionada para la plataforma
<b>Actividad 2: Misión Inversa</b>	Diseño de la misión inversa y propuesta de contrapartes	Realización de la misión inversa y redacción informe justificativo.	

#### 5. Precio

El precio máximo disponible por la realización de las actividades antes descritas asciende a 66.000 euros con IVA, desglosados de la siguiente manera:

Actividades/Presupuesto	Presupuesto con IVA
<b>Actividad 1: Análisis Competitivo sobre Mercados</b>	30.000 euros
<b>Actividad 2: Misión Inversa</b>	36.000 euros

La facturación se realizará en dos hitos para cada una de las dos actividades y previa presentación de un informe descriptivo de la actividad realizada y una vez obtenida la conformidad de la CEP.

#### 6. Documentación a presentar

Las empresas interesadas deberán presentar en tres sobre separados la siguiente documentación, indicando en la misma de forma clara las oferta para la actividad 1 y la oferta para la actividad , de ser el caso de interesarle las dos actividades.

### **Sobre 1: Documentación Administrativa**

Presentación breve del licitador y de su experiencia en el campo de la prestación de servicios de apoyo a la internacionalización. La extensión máxima de este apartado será de 10 páginas.

### **Sobre 2: Documentación Técnica**

Propuesta técnica y metodológica. La extensión máxima de este apartado será de 50 hojas excluyendo anexos.

Propuesta de mejoras concretas sobre el alcance descrito de las actividades a realizar

### **Sobre 3: Documentación Económica**

Oferta económica

La documentación deberá ser presentada en la sede de la Confederación de Empresarios en la Calle García Barbón nº104; Vigo; Pontevedra con fecha límite 20 de Diciembre de 2017.

## **Procedimiento de adjudicación**

El procedimiento de adjudicación se rige según los criterios establecidos en el Manual de Contratación de la CEP, y otorgándole el carácter de público a través de los medios pertinentes, siendo de aplicación al presente procedimiento los siguientes aspectos.

### **a. Capacidad para contratar**

Podrán presentar ofertas para la adjudicación del Contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en uniones de empresarios, con plena capacidad de obrar que no se encuentren incursas en alguna de las prohibiciones de contratar establecidas en el artículo 60.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos previstos en el TRLCSP.

### **b. Solvencia Económica:**

Para acreditar la solvencia económica, se exigirá que aquellas entidades, o conjunto de entidades cuya facturación propia (o agregada en el caso de UTEs) sea al menos el triple de la cantidad licitada para el servicio demandado en cada uno de los tres últimos ejercicios cerrados. Para ello, junto con la propuesta, será necesario aportar una certificación o declaración que así lo afirme.

### c. Criterios de valoración

Las ofertas presentadas se valorarán según la siguiente propuesta de distribución de la puntuación para cada actividad

Criterios	
<b>Precio</b> Sea ITO el importe total ofertado para el servicio sin IVA; sea ITM el importe total máximo para el servicio; sea $R=(ITM-ITO)/ITM$ . Si R es inferior o igual a 0,2, la puntuación P será $P=R*200$ ; si R es superior a 0,2, la puntuación será $P=40+11*(R-0,2)/0,8$	51 puntos
<b>Metodología</b> -Planificación general de los trabajos (20 puntos) - Enfoque metodológico para la Actividad 1 (14puntos)	34 puntos
<b>Mejoras</b> al alcance exigido 3 puntos por cada mejora que se considere relevante hasta un máximo de 15 puntos	15 puntos

### d. Documentación Justificativa

Una vez realizada la adjudicación, se le concederá un plazo máximo de 5 días naturales al adjudicatario para presentar la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y cualesquiera otros documentos acreditativos de aptitud que la CEP considere.

### e. Publicidad

La empresa adjudicataria de las actividades se hará cargo del coste del anuncio, siendo el coste del 50% para cada actividad.